769227 - 01 No.76-2-2021-013654

Santiago de Cali, 22/06/2021 9:16:21 a.m.

Señor
Alexandro Niño Ruano
Contratista – C.E.A.I
a.nino@misena.edu.co
Santiago de Cali

Asunto: Respuesta a comunicación No. 76-1-2021-008146 del 17 de junio de 2021.

Respectado Alexandro, reciba un cordial saludo:

En atención a la comunicación del asunto y teniendo en cuenta su solicitud, nos permitimos informarle que es procedente autorizar por mutuo acuerdo la modificación de la cuenta bancaria referenciada de la cual el titular es usted.

Así las cosas, le comunicamos que se tramitará modificación pertinente del contrato No. CO1.PCCNTR.2163896 de 2021, a través de la plataforma Transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II, por medio de la cual se registrará la siguiente cuenta bancaria tal y como se encuentra registrado en la Certificación presentada:

Entidad bancaria: Bancolombia S.A
Tipo de Cuenta: Ahorros
No. cuenta: 91222663674
Estado: Activa

En este sentido, le comunicamos que las condiciones de facturación y pago se tramitarán a través de la mencionada cuenta bancaría a partir del mes de julio de la presente anualidad.

Atentamente,

ANGELA PATRICIA IBARRA QUIROGA
2021.06.21 19:16:15 -05'00'

Ángela Patricia Ibarra Quiroga
Subdirectora
Centro de Electricidad y Automatización Industrial
C.E.A.I.

No. NIS: 2021-01-214649

Proyectó: Emir Eduardo Aguilón Villaquirán, Contratación SP.
Revisó: María Teresa Bedoya Potes, Abogada.
VoBo: Juan Carlos Saavedra Vera, Supervisor de Contrato.